

## Una aproximación teórica al análisis de la Cultura de la Salud

### A theoretical approach to the analysis of Health Culture

Mercedes Mayoral Olazábal,<sup>I</sup> Luisa Serrano González,<sup>II</sup> Ubaldo de la Fé López<sup>III</sup>

- I. Licenciada en Filosofía. Máster en Trabajo Social. Profesora Auxiliar y Consultante. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Centro Provincial de la Escuela Nacional de Salud. Carretera Central Oeste. Camagüey. Cuba. 70 700. [mmayoral@iscmc.cmw.sld.cu](mailto:mmayoral@iscmc.cmw.sld.cu)
- II. Especialista de Segundo Grado en Anatomía. Máster en Medicina Natural y Tradicional. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Departamento de Morfofisiología. Carretera Central Oeste. Camagüey. Cuba. 70 700.
- III. Licenciado en Psicología. Profesor Asistente. Delegación Provincial del Ministerio del Interior. Carretera Central Este. Camagüey. Cuba. 70 600.

---

### RESUMEN

El análisis de cualquier fenómeno social requiere, como condición básica, un tratamiento teórico. Teniendo en cuenta esta exigencia epistemológica, se realiza una aproximación al análisis de la Cultura de la Salud. En relación a este término existen diversos criterios que lo reducen a conductas y comportamientos individuales de los

sujetos sociales. Por otra parte, los expertos opinan que en relación a este término no existe una clara comprensión por parte de los profesionales de la Salud, al asociarla en su gran mayoría sólo con los conocimientos acerca de hábitos nutricionales e higiénicos y a la realización de ejercicios físicos. Se precisa, entonces, realizar un acercamiento a su tratamiento conceptual para contribuir a su fundamentación.

**Palabras clave:** Cultura, cultura de la salud, salud.

---

## **ABSTRACT**

As an essential premise, the analysis of social phenomena demands a theoretical treatment. Taking into account this epistemological requirement, we carry out an approach to the analysis of Health Culture. Regarding this term, there are diverse criteria that reduce it to the individual behaviors of social subjects. In addition, experts consider that health professionals fail to clearly understand this term because it is associated with both nutritional and hygienic habits, and exercises. Therefore, an approach to its concept is necessary to contribute to its foundation.

**Keywords:** Culture, health culture, health

---

## **INTRODUCCIÓN**

El análisis realizado a cualquier manifestación particular de la cultura exige una conceptualización o tratamiento teórico acerca de la misma. El término *cultura* ha sido ampliamente examinado por antropólogos, etnólogos, psicólogos, sociólogos y filósofos. La creación de una teoría general acerca de la cultura no es tarea fácil teniendo en cuenta la complejidad del objeto en cuestión. Esta complejidad le viene dada por lo polifacético y multifactorial del organismo social.

Por ello son acertadas las ideas expresadas por Markarian al señalar que: “[...] los criterios sobre la cultura suelen caracterizarse por dos extremos, uno que se expresa en una interpretación ilimitadamente ampliada la cual se identifica con la vida social de los hombres en su conjunto y el otro que se encuentra mucho más a menudo, que se manifiesta por el contrario, en una interpretación limitada de la cultura, la cual conduce a la identificación de dicho fenómeno con uno u otros ámbitos y aspectos particulares del mismo.”<sup>1</sup> Esto explica el hecho de que existan diversas conceptualizaciones acerca de la cultura.

La época contemporánea le imprime su sello particular al análisis de la cultura. Los procesos de integración de las ciencias, producto del avance tecno-científico, así lo evidencian. Los clásicos del Marxismo advirtieron este proceso, cuando señalaron en los *Manuscritos Económicos y Filosóficos* que: “el futuro de las ciencias naturales incluirán las ciencias sobre el hombre en el mismo grado en que las ciencias del hombre incluirán las ciencias naturales: será una ciencia misma.”<sup>2</sup> De esta forma se comprende que el análisis de la cultura debe hacerse de manera integral y como expresión de un determinado grado de seguridad y estabilidad social.

## **DESARROLLO**

La cultura ha sido ampliamente conceptualizada, existen muchas definiciones y su tratamiento se ha realizado desde diferentes posiciones y corrientes filosóficas y sociológicas. Dentro de las diversas corrientes está la biologicista, la cual admite “la naturaleza inmutable del hombre.”<sup>3</sup> Esta concepción comprende al hombre lejos de todo vínculo social, divorciado del sistema de relaciones sociales que le son influyentes, sin llegar a comprender los diversos modos de la actividad vital de las personas en contextos históricos concretos, los cuales condicionan no solo su existencia, sino su propia esencia.

Otra de las concepciones difundidas es la que proviene del Antropologismo Cultural, el cual expresa el contenido eterno de la cultura; es decir, que una vez surgida, determina el comportamiento de los sujetos sociales, lo cual coincide con la perspectiva evolucionista que la “define como el conjunto socialmente heredado de prácticas y creencias que determinan el tejido de nuestras vidas.”<sup>4</sup> Aquí se dejan a un lado las fuerzas humanas, creadoras de la cultura y el autodesarrollo del hombre en la actividad. Solo admite a la cultura como una continuidad y no como expresión dialéctica de ruptura y continuidad.

Existen otras concepciones limitadas de la cultura: las que pretenden reducirla al arte<sup>5</sup> o las que pretenden reducirla sólo a la creación, que absolutizan la acción creadora del hombre. La creación está presente como un elemento muy importante en la cultura, pero es menester puntualizar que, aún cuando se reconoce el momento de la creación en la cultura, es necesario comprender que la misma ni es puramente tradición como tampoco es puramente innovación. Ambos momentos se dan en unidad constituyendo su núcleo sólido.

La existencia real de los hombres está vinculada a la producción de bienes materiales, pues es en la práctica productiva donde se encuentra la génesis de la existencia humana y los diferentes escalones de la cultura están directamente relacionados con el nivel de desarrollo alcanzado por la misma. La cultura se presenta como aquella categoría que revela la medida en que el hombre se apropia de las condiciones de su existencia. Por otro lado, debe ser analizada con un enfoque axiológico y entendida como conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad. Su esencia es interpretada aquí como todo lo creado por el hombre en su práctica socio-histórica, tomando como base las condiciones naturales sobre las cuales se erige una u otra cultura y que la influyen, como es el clima, los suelos, las potencialidades agrícolas, acuícola, mineras, etc.

Dentro de las múltiples definiciones de la cultura más aceptadas por su enfoque funcional y que enfatizan en el papel de la actividad, está la propuesta por el sociólogo

Nill Castro, quien señala que la cultura es “[...] la síntesis de los valores materiales y espirituales que se ha alcanzado como conjunto de formas y resultados de la actividad humana difundida y consolidada en el seno de la colectividad a través de la tradición, de los medios de instrucción y educación, de la imitación, de la realización de modelos comunes extendidos tanto al terreno de la producción material y la organización de la vida social, como a todos los géneros de la creación intelectual y estética.”<sup>6</sup>

Markarian al definirla plantea que: “la característica sustancial de la cultura se debe complementar con la característica funcional, y precisamente la cultura debe analizarse como el modo de actividad de los hombres formado fuera de lo biológico [...]”<sup>1</sup> También en esta coordenada se mueve la comprensión de la cultura brindada por Kaltajchian, quien parte de entenderla en su más amplia acepción como todo: “cuanto ha creado y crea el hombre,” pero parte de un principio básico y fundamental al reconocer que “[...] se elabora en la actividad material práctica en su interacción con el medio que lo rodea [...] comprende los resultados materiales y los modos de actividad transformadora de las personas orientadas a modificar el mundo y así mismas.”<sup>3</sup>

Gran importancia metodológica reviste entender los diferentes aspectos de la actividad humana, incluyendo su vida espiritual, pues acentúa que la actividad abarca desde la forma de hacer, hasta la forma de pensar y actuar. Es en la actividad transformadora donde el sujeto se forja hacedor tanto de todo lo que necesita como de él mismo. Lisandro Otero señalaba que en diversas definiciones de cultura hay un denominador común: “La cultura transforma al hombre al esclarecerlo.”<sup>7</sup>

De hecho un elemento determinante en el contenido de la cultura, además de la creación y sus resultados, es la asimilación de lo creado. Sólo comprendiendo el proceso de objetivación-subjetivación, admitimos la cultura como un modo específicamente humano de actividad, “[...] un nivel históricamente determinado de desarrollo de la sociedad y de las fuerzas y capacidades creadoras del hombre.”<sup>8</sup>

En el tratamiento de la cultura debe tenerse en cuenta las regularidades expresadas por Kelle y Kovalzon al señalar la relación de esta con la actividad humana, sus resultados y el grado de asimilación de los individuos, los grupos y las clases sociales en torno a ella; la comprensión de que no existe la sociedad bajo la forma de un fenómeno social específico, presente al lado de otros fenómenos, ni entre los aspectos de la vida social que caracterizan sus esferas principales (económicas, socio-políticas, espirituales) ni entre otros aspectos que se refieren a esferas no fundamentales (modo de vida, descanso, diversiones, etc.) y que podamos decir he aquí la cultura.<sup>9</sup>

La cultura en su desarrollo lleva en sí las peculiaridades de cada nación, pueblo, comunidad. Cada una en su modo de hacer y valorar va creando su propia cultura. De hecho, la cultura no es elitista ni exotérica, la genuina cultura brota, nace del seno del pueblo, es él quien crea, asimila y modifica en función de los valores sociales. Al decir de Carlos R. Rodríguez: “[...] la cultura es ante todo una forma de vida.”<sup>10</sup>

Si se entiende la cultura en su concepción totalizadora, se admite que es el elemento que liga la vida, los grupos con su identidad y entorno. Hacer referencia a la cultura de un pueblo es hablar tanto de su historia, su lengua, como de su forma de producción, tecnología, organización social y normas de comportamiento en todos los ámbitos de su vida comunitaria y familiar, “incluidas las conductas, conocimientos que tengan los sujetos sociales hacia su cuerpo, medio ecológico, formas de convivencia (familiar y laboral), actitud favorable a lograr bienestar y equidad.”<sup>11</sup>

Un elemento consustancial y determinante en la vida de la sociedad y en específico de los hombres, relacionado con todo lo anteriormente expuesto, es la salud y, por ende, el grado de desarrollo cultural que con relación a ella existe y se expresa socialmente. Para comprender la cultura de la salud y las dimensiones en las que ella se pronuncia, es necesario reflexionar en el término *salud*. Este concepto ha sido tratado y, en determinados momentos, manipulado por corrientes filosóficas, políticas, socio-médicas, biomédicas, los cuales, en contextos y períodos históricos diversos, lo han

establecido desde diversos paradigmas en las ciencias médicas, influyendo en el pensamiento e interpretación de esta comunidad científica.

Si se toman en cuenta los paradigmas conceptuales históricamente argumentados sobre la salud tenemos: primero, se comenzó con la concepción del enfermo, vinculándola a la ausencia de enfermedad e individualizando su significado. Y en segundo lugar, en otro momento de su desarrollo, se conceptualizó en relación directa con la norma, comprendiendo a esta última como el elemento mediador del funcionamiento biológico del hombre, por lo que una desviación de la misma conduciría a la enfermedad y, por ende, al desequilibrio en el estado de salud. Esto conllevó a la comprensión de que “no existen individuos sanos, sino ‘prácticamente’ sanos.”<sup>12</sup> Esta concepción es sumamente pragmática a la hora de comprender la esencia de la salud. Estas valoraciones se hacen al margen de toda consideración socio-histórica.

Los nuevos contextos sociales, caracterizados por el avance impetuoso del capitalismo y la instauración de sistemas sociales diferentes, imponen otra conceptualización de la salud, tomando en cuenta los aspectos valorativos y sociales; así, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1946, llega a definirla como “un estado de completo bienestar físico, mental, y social y no solamente la ausencia de enfermedad, el grado máximo que todo ser humano puede lograr.”<sup>12</sup>

En esta definición no queda implícito todo el valor social que la salud tiene. Su búsqueda y restablecimiento requieren de las múltiples interacciones: individuo-profesional de salud-sistema social,<sup>13</sup> no recogidas en la definición de la OMS. No obstante, significó un momento importante en la comprensión cualitativa de la salud al incorporar al concepto *bienestar* y “asociarlo a los aspectos valorativos y sociales.”<sup>12</sup> Esta definición es calificada por los expertos “como abstracta y abarcadora y que esa sensación de completo bienestar físico, espiritual y social no es alcanzable.”<sup>14</sup>

Aldereguía Enríquez formula la necesidad de un nuevo marco conceptual en el cual debe desarrollarse una nueva concepción de la salud del ser humano. Percibe a la

salud “[...] como futuro estado natural del hombre y a la enfermedad como su excepción [...] es una categoría que refleja los límites de la potencialidad de la actividad sanogenética de un individuo, grupo social o la población en su conjunto. Es una categoría que refleja la segunda naturaleza del hombre en su actividad social transformadora y no sólo expresión de su adaptabilidad positiva o negativa, biológicamente condicionada.”<sup>15</sup>

La interrelación de los factores condicionantes posibilita concretar la definición de salud como valor social, inherente al género humano. Por ello es menester, dado lo valioso que resulta, aceptar como válida la formulación que da Ariel Barreras al señalar que la “salud es la calidad de la existencia del hombre determinada por su relación armónica con el medio socio-natural que le corresponde.”<sup>12</sup> La salud es creada y vivida por la gente en el marco de su vida cotidiana; es un concepto positivo que destaca los recursos sociales y personales, así como las capacidades físicas y mentales.

Mucho tiene que ver en la comprensión de la salud el cómo es ‘elaborada’ por las personas en el marco de la actividad social, resultando en un producto la cultura de la salud, en la cual van implícitas la educación de la población, la contribución a su bienestar, seguridad y auto seguridad, donde resaltan la participación del pueblo como ente activo y una dedicación de nuevo tipo del personal de salud hacia su trabajo<sup>12</sup>, creando e innovando nuevas formas de relaciones comunitarias, que lleven a elevar la calidad de vida.

Entendida así la salud, podemos comprender que: ¿es esta positiva? La salud positiva se refiere a aquella que descansa en la responsabilidad social y en la autoresponsabilidad del individuo o grupo social con su cuerpo y medio natural, al conocimiento, costumbres, hábitos, estilos de vida cualitativamente positivos que asuma consciente y responsablemente el individuo.

Cuando se hace referencia a la autoresponsabilidad del individuo por su salud, no quiere esto decir que sobre él caiga, como un gran peso, toda la responsabilidad, sino que su conducta no sea más que una respuesta responsable a todos los esfuerzos

sociales por realizar cambios en las condiciones de vida, que impliquen un mejoramiento del ambiente natural y social, equidad, justicia y democracia. Solo en este marco de cambios sociales puede entonces requerirse de los individuos autoresponsabilidad por su salud. El factor *comportamiento* puede ser viable en dependencia de las condiciones creadas.

Puede señalarse que salud positiva es la que se desarrolla a partir de asumir la salud como un valor social que es descubierto por el hombre solo en su actividad social. Precisamente el valor son aquellas propiedades útiles que tienen o portan los objetos, que el hombre descubre y se apropia con la ayuda de las acciones prácticas, para satisfacer sus necesidades. Aquí se comprende a la salud como una necesidad, percibiendo cognitivamente, a través de las múltiples acciones que realiza, la necesidad de la misma para el despliegue de sus capacidades. Por ello, el conocimiento de cualquier objeto está mediatizado por su valoración desde el ángulo de las necesidades.

Por la profundidad en que se develen las características del objeto por parte del sujeto y por el accionar práctico en la interrelación sujeto-objeto, se podrá así comprender la relación que se da entre el hombre-salud, hombre-medio-salud, profesional de salud-población y, por último, población-población. De esta manera, el papel mediador de la valoración en la interrelación del conocimiento y la práctica debe tomarse en cuenta en estas relaciones; una reflexión importante para comprender a la salud como un valor social.

El concepto general de cultura se caracteriza por las esferas y las formas de actividad de los hombres. Las diferentes actividades, incluyendo las científicas profesionales, se expresan como subculturas, no en el sentido peyorativo ni como subproducto, sino como elemento de una única cultura. Por ello, la propia actividad vital que despliega el hombre engendra cualitativamente diversos modos de hacer y de expresar; en este sentido puede hablarse de una cultura de salud.

En la medida en que se establezcan nuevas relaciones de conductas hacia el cuerpo y el medio ambiente, se modifiquen actitudes y se asuman nuevos valores positivos de salud, se estará en presencia de un mayor grado de desarrollo de la cultura de la salud. Este es un término que no ha sido ampliamente conceptualizado, a diferencia del concepto general de cultura. Se recoge en la literatura solo como referencia pero sin abordar ampliamente su contenido.

Ariel Barreras refiere que ella “lleva implícito la educación de la población, la contribución a su bienestar y autoseguridad, mediante una organización novedosa de salud, donde resaltan la participación del pueblo como ente activo y una dedicación de nuevo tipo del personal de salud hacia su trabajo.”<sup>12</sup> En esta comprensión de la cultura de la salud se expresan elementos muy importantes y novedosos que están contenidos en la definición, pues apuntan al carácter activo de los sujetos sociales hacia su salud.

De modo operativo, hay quienes consideran a la cultura de la salud “como una característica sintética y sistémica del nivel de desarrollo de la personalidad que se manifiesta en el estilo de vida, de sentir, pensar y actuar con respecto a la salud.”<sup>16</sup> En esta conceptualización se resalta el momento personológico de la cultura de la salud. No es menos cierto que la misma lleva implícito el desarrollo del sujeto hacia su interior, hacia su mundo subjetivo, el cual expresa un grado desarrollo de su conciencia manifestada en la conducta, el estilo de vida, pero no puede reducirse a ello.

En una primera aproximación al concepto se plantea que “[...] la cultura de la salud es la categoría que revela el grado de desarrollo alcanzado por el hombre en el conocimiento y el dominio de su organismo y medio socio-ecológico, de modo tal que trascienda en su actuación hacia una conducta que propicie un elevado modo de vida.”<sup>17</sup> Es válida la definición, en tanto se hace hincapié en los momentos cognitivos y conductuales de la cultura. Ambos momentos son significativos en la concepción de la cultura de la salud, pero es menester comprender que ella es expresión ‘sintética’ y ‘sistemática’ de condiciones objetivas, históricamente establecidas, en que el individuo vive y actúa, las cuales constituyen soportes materiales creados por los propios sujetos

en su actividad social y revelan la valoración de la salud que hace la sociedad, incluida su institución de poder, es decir, el Estado.

Dentro de estas condiciones creadas, fruto de las necesidades de salud, tenemos la infraestructura organizativa y funcional del Sistema Nacional de Salud, las relaciones inter y extra sectoriales, tanto a nivel macro social (sociedad) como a nivel microsocioal (comunidad, grupo, colectivo laboral, familia e individuos). Todo esto constituye la base material creada a partir de nuevos contextos sociales, la cual va expresando la libertad de acción creadora del hombre en esos productos de su actividad.

Lo anterior nos lleva a considerar que la cultura de la salud es la categoría que expresa el grado de desarrollo alcanzado por la sociedad y los individuos, manifestado en las formas de organización y funcionamiento del sistema de salud, así como en los conocimientos, las valoraciones y las acciones positivas sobre el organismo humano y el medio socio-ecológico que garanticen cambios conductuales en los sujetos sociales, de manera tal que propicien una elevada calidad de vida.<sup>18</sup>

Lo que se propone revelar esta definición es que la cultura de salud no solo sea atrapada en un concepto subjetivo, pues la salud es el valor social, objetivado en la sociedad y en las personas, solo descubierto en la actividad, creado y producido en la actividad vital, y asimilado a través de la actividad consciente de los sujetos actuantes. De hecho, el conocimiento se revela como elemento liberalizador del sujeto, quien al apropiarse de los mismos se convierte en un ente activo con relación a su cuerpo y medio externo.

Por último, la cultura de la salud expresa la asimilación consciente de esos conocimientos expresados en los modos de comportamiento asumidos por el individuo en su práctica cotidiana; es decir: estilos de vida, hábitos, costumbres, etc. En esta asimilación desempeñan un papel importante la disposición positiva del individuo y la familia hacia las relaciones comunitarias, la educación sanitaria, las instituciones

sanitarias, así como los sistemas de valores, los cuales son transmitidos como herencia patrimonial de identidad socio-histórica.

El concepto cultura de salud, de esta manera, rebasa el terreno biológico, por lo que no se puede reducir su análisis a términos biológicos ni a análisis que se limiten a aspectos subjetivos; va mucho más allá. Las dimensiones en que se expresa así lo revelan, estas son:

- El desarrollo del sistema social.
- El sistema de salud imperante y las instituciones derivadas.
- La promoción de salud, incluidas la prevención y la educación.
- Los procesos de comunicación.
- La familia y el individuo.

## **CONCLUSIONES**

De esta manera se concluye que no existe una conceptualización teórica de la cultura de la salud, aunque las aproximaciones a definiciones encontradas revelan la necesidad de su tratamiento teórico. Esta categoría expresa el grado de desarrollo alcanzado por la sociedad y los individuos, manifestado en la forma de organización y funcionamiento del sistema de salud, así como en el conocimiento, las valoraciones, las percepciones y las acciones positivas sobre el organismo humano y el medio socio-ecológico, los cuales garantizan cambios conductuales de los sujetos sociales, de manera tal que eleven la calidad de vida.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Markarian E. Teoría de la cultura. Problemas del mundo contemporáneo. Moscú: Editorial Naúka; 1987. p. 167.
2. Marx C. Manuscritos económicos y filosóficos. Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso; 1975. Tomo único. p. 256.

3. Kaltajchan S. La Teoría Marxista de la nación y la actualidad. Moscú: Editorial Progreso; 1982. pp. 164, 163.
4. Enciclopedia Encarta [CD-ROM].
5. Figaredo CF, editor. Ciencia, cultura y desarrollo social. 1998. Parte I. p. 98.
6. Castro N. Cultura nacional y cultura socialista. Cuaderno Casa de las América. La Habana: Editorial Casa de las América; 1978;(18):45,163.
7. Otero L. ¿Qué es la Cultura? Periódico Granma. 16 Oct 1987; Secc. Culturales.
8. Romero Pérez C, González Reina R. Problemas actuales de la cultura. La creación y la cultura. Matanzas; 1987.
9. Kelle V, Kovalzon M. Teoría e historia. Moscú: Editorial Progreso; 1985. p. 295-9.
10. Rodríguez CR. A la cultura por la revolución. IV Congreso de la UNEAC. Periódico Granma. 29 Enero 1988;Secc. Culturales.
11. Hernández I. Serie población y desarrollo [tesis]. Santiago de Chile; 1984.
12. Barrera A. Filosofía y ciencia de la Salud. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999. pp. 17, 18, 19.
13. Gegase P. La salud una vaga noción. Correo de la UNESCO. Ago 1987. p. 5
14. Areas H. La comunidad y su estudio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1995. p. 58.
15. Macías LLanes, ME. Tensiones en el tratamiento epistemológico de la salud. Rev Hum Med 2001;3(1):1-3
16. Departamento de Psicología. Cultura de la salud de la población, condición necesaria para hacer de Cuba una potencia médica [tesis]. Camagüey: Instituto Superior de Ciencias Médicas; 1997.
17. Prieto Ramírez D, Aguirre R. Cultura de la salud. Proyecto Editorial. Camagüey: CHECSA, Instituto Superior de Ciencias Médicas; 1999. p. 25
18. Mayoral Olazábal M. El Médico de familia: promotor de una Cultura de la Salud [tesis]. Camagüey: Universidad de Camagüey; 1998. p. 16.

Recibido 20/4/09

Aprobado 15/4/10

**Mercedes Mayoral Olazábal** (Licenciada en Filosofía. Máster en Trabajo Social. Profesora Auxiliar y Consultante. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Centro Provincial de la Escuela Nacional de Salud. Carretera Central Oeste. Camagüey. Cuba. 70 700. [mmayoral@iscmc.cmw.sld.cu](mailto:mmayoral@iscmc.cmw.sld.cu))